



EL MUSEO **CANARIO**
ESTABLECIDO EN 1879

Sistema de Calidad en Procesos de Gestión

Instrucción en materia de transparencia y acceso a la información

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Transparencia, en concreto lo dispuesto en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, y en base al sistema de Calidad de Procesos de Gestión ISO 9001:2015 de la Sociedad Científica El Museo Canario, se relacionan las instrucciones a seguir:

- Con carácter anual, en el mes de abril, se revisará la documentación requerida por el Comisionado de Transparencia del Gobierno de Canarias para su cumplimiento, procediendo a su actualización previamente a su publicación.
- Una vez publicado la apertura de plazo para la presentación de documentación por el Comisionado de Transparencia, se procederá a su carga en el portal, dentro del plazo habilitado, normalmente el 30 de junio o sus prórrogas.
- Se procederá a hacer seguimiento de las indicaciones recibidas en base a los resultados obtenidos.